

# Editorial

El número 46 de la Revista Ecología Política versa sobre la “biodiversidad”, o mejor dicho, sobre las razones de la pérdida masiva de biodiversidad que está teniendo lugar en las últimas décadas. Es un tema más que oportuno ante el 25 aniversario del asesinato de Chico Mendes en Xapurí, el 22 de diciembre de 2013, un sindicalista cauchero, *seringueiro*, que intentó evitar la deforestación de la Amazonia, al tiempo que defendía los intereses de unos trabajadores del caucho que habían estado trabajando hasta los años 1980s en régimen de semiesclavitud. Lo asesinaron los grandes intereses económicos presentes en la región, los que quemaban la selva para introducir ganado, quienes no dudaban entonces ni ahora en acabar con todo tipo de vida en búsqueda del provecho económico a corto plazo.

No es el único caso. Durante décadas, centenares de personas, se llaman ecologistas o ambientalistas o ninguna de las dos cosas, han tratado de asegurar el mantenimiento de la biodiversidad por diversas razones – para la conservación del ecosistema del que dependían económicamente y socialmente para su supervivencia, por valores religiosos y culturales, por valores éticos, etc.- y han perdido la vida o han sufrido situaciones extremas. Este número va dedicado a ellos, así como a todos aquellos que de una manera menos visible continúan trabajando para evitar el deterioro de nuestro patrimonio natural común.

A través de la revista podemos ver que la pérdida de biodiversidad es un problema acuciante y que resulta imparables sin afrontar las causas

subyacentes, entre ellas, un sistema económico que continúa persiguiendo un crecimiento indefinido y es ciego a todos los elementos que no tengan valoración económica, o una gobernanza que continúa marginando a amplias mayorías sociales.

Y se insiste ahora en la tesis de que la valoración económica y el pago de los “servicios de los ecosistemas”, siendo los ecosistemas la base de la biodiversidad, es el método más adecuado para lograr la conservación. Disentimos de esta opinión.

En la sección “En profundidad” tratamos tres ámbitos destacados: Jaume Grau explica la respuesta institucional global a la problemática de la pérdida de biodiversidad a través de Naciones Unidas, y los problemas y oportunidades que engloba el proceso de negociación – una perspectiva que se complementa con el artículo de opinión de Faizi sobre el mecanismo u organización IPBES (algo parecido al IPCC, pero en el campo de la biodiversidad), y una crítica sobre el impacto de Río+20 sobre la biodiversidad, realizada por Lucía Ortiz. Por su parte, David Llistar, Eneko Garmendia, Leire Urkidi e Iñaki Arto nos exponen la importancia de comprender que, a través del sistema económico globalizado, la responsabilidad sobre la biodiversidad no puede limitarse a los impactos en nuestras propias fronteras territoriales, sino que debe abordarse desde una perspectiva global; y finalmente, Ricardo Roura nos expone, por un lado, las principales problemáticas vinculadas a la biodiversidad

marina (no nos olvidemos, tres cuartas partes de nuestro planeta) –temática que también se completa en el artículo de José Manuel Arcos, incorporando el rol de las aves marinas-, y, por otro lado, los intentos de aumentar la fronteras extractivas en la Antártida.

El avance de las fronteras extractivas, que también podíamos haber tratado en otros ámbitos como la extracción de minerales, materiales estratégicos, petróleo etc. en zonas de alta biodiversidad hasta el momento protegidas, está directamente vinculado al incremento del uso de materiales y energía en la sociedad contemporánea, una vinculación que claramente marca la necesidad de modificar la matriz económica para afrontar en profundidad la pérdida de biodiversidad.

En la revista vemos también algunos ejemplos de las tensiones entre las figuras de conservación existentes (parques naturales, zonas Natura 2000) y la búsqueda de una explotación intensiva de determinados recursos (petróleo, madera, minerales, etc. o del turismo), en Ecuador, Chile, Argentina, Europa, Uruguay, etc., así como los importantes problemas de gobernanza derivados de la implantación de estas figuras de protección y la incorporación de los procesos productivos en estos territorios. El artículo de Paula Ungar sobre los páramos de Colombia es, en éste último ámbito, un claro ejemplo.

Finalmente, señalar dos temas más que se tratan ampliamente en la revista: la relación entre biodiversidad y las políticas de semillas, y el creciente impulso de los mecanismos de compensación de biodiversidad. Dos temas que son altamente conflictivos, tal como muestra la sección de “Redes de resistencia”.

La revista está estructurada, como es tradicional, en artículos de opinión, artículos breves y artículos en profundidad, incorporando visiones de diferentes partes del mundo, especialmente de Sudamérica, en esta ocasión. También, como es ya habitual, la revista se completa con el apartado de “Resistencias”, y “Webs y libros recomendados”, además de una de las últimas entrevistas realizadas a Chico Mendes, y que ya fue publicada en esta misma revista el año 1991, en la sección de referentes ambientales.

Finalmente, anunciamos que el próximo número de la revista tratará sobre una crítica desde la ecología política del concepto de “ciudad sostenible” y se publicará en julio de 2014. Esperamos vuestras aportaciones. Para cualquier duda sobre el plazo para enviar artículos o las condiciones de envío podéis visitar la web de la revista [www.ecologiapolitica.info](http://www.ecologiapolitica.info) y/o contactar con el secretariado de la revista a través del correo electrónico [articulos@ecologiapolitica.info](mailto:articulos@ecologiapolitica.info).

## **El editor invitado, una figura para reforzar la revista**

En este número incorporamos (no por primera vez en la historia de la revista) a un “editor invitado”. En el pasado lo fueron Rafael Grasa y otros notables colaboradores. Esta figura, que incorporaremos de manera puntual en algunos números, ayudará al equipo editorial en la definición de los contenidos de la revista, facilitará la participación de expertos en la redacción de artículos y, en general, ayudará a incrementar la calidad de los artículos publicados, proponiendo mejoras a los mismos. Se tratará siempre de algún experto en la materia abordada. En este número, el editor invitado es Jaume Grau López, licenciado en Biología por la Universidad de Barcelona, Coordinador del Área de Conservación de la Naturaleza de Ecologistas en Acción y extrabajador del Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya. Ha asistido a las COP 10 y 11 del Convenio sobre Biodiversidad Biológica, a la COP15 del Convenio de Cambio Climático y a la Cumbre de Río+20, entre otras, y es un amplio conocedor y activista en el ámbito de la ecología política de la biodiversidad.

## **Un recordatorio para el año 2014**

Acabamos esta editorial deseándoos ¡un feliz 2014! Esperamos que los cambios realizados durante 2013 en la revista os hayan resultado de interés: una web renovada (<http://www.ecologiapolitica.info>), la incorporación a Facebook (<https://www.facebook.com/revistaecopol>) y a twitter ([http://twitter.com/Revista\\_Eco\\_Pol](http://twitter.com/Revista_Eco_Pol)),

la renovación del diseño de la revista, la posibilidad de realizar suscripciones digitales, etc.. El año que viene esperamos continuar contando con vuestro apoyo, tanto a través de nuevas suscripciones como a través de aportaciones de artículos. Necesitamos aumentar la base de subscriptores de la revista. Ahora suscribirse es más fácil que nunca. Es suficiente con ir a [http://ecologiapolitica.info/wordpress/?page\\_id=406](http://ecologiapolitica.info/wordpress/?page_id=406) y realizar una suscripción, ya sea para recibir los contenidos en papel y digital, o una suscripción solamente digital. Os agradeceríamos que hicierais difusión de la revista a posibles interesados. Ante cualquier duda, os rogamos contactéis a través de [subscriptores@ecologiapolitica.info](mailto:subscriptores@ecologiapolitica.info). Igualmente, si queréis realizar una donación a la revista, también es fácil a través de nuestra web. ¡Muchas gracias por adelantado! ■

---

#### Fe de erratas:

##### **Ecología Política, Número 45, “Los bienes comunes”:**

*Walter, M. et al. (2013) “Análisis de flujo de materiales de la economía argentina (1970-2009): Tendencias y Conflictos extractivos”, pp. 95, Figura 1. Importaciones y exportaciones en términos físicos y monetarios de la economía Argentina entre 1970 y 2009.*

Donde dice: 120.000, 100.000, 80.000, 60.000, 40.000, 20.000 “millones de toneladas” (gráfica arriba)

Debe decir: 120, 100, 80, 60, 40, 20 “millones de toneladas”

*D’Alisa, G. (2013) “Bienes comunes: las estructuras que conectan”, pp.37, Figura 4. Combinación de los bienes y la influencia que los procesos tecnológicos y de escasez tienen sobre su evolución.*

Donde dice: Exclusión fácil (abajo izquierda), Debe decir: Exclusión difícil

Donde dice: Exclusión difícil (arriba derecha), Debe decir: Exclusión fácil